

**ACTA DE PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS DE CÓMPUTO Y DE
AUTORIDADES MUNICIPALES DISTRITALES ELECTAS****DISTRITO DE CHANCAY, PROVINCIA DE SAN MARCOS, DEPARTAMENTO DE
CAJAMARCA**

En la ciudad de CAJAMARCA, provincia de CAJAMARCA, departamento de CAJAMARCA, siendo las 11:20 horas del 11 de Noviembre de 2022, se reunió el Jurado Electoral Especial de CAJAMARCA, presidido por el (la) magistrado (a) HENRY NAPOLEON VERA ORTIZ, e integrado por el (la) magistrado (a) ALDO HERNANDO CASTAÑEDA BECERRA y el (la) señor (a) ALFREDO ALCALDE HUAMAN, segundo y tercer miembro, respectivamente, contando con la presencia del (de la) abogado (a) HING DAVID DIAZ ALEGRE, secretario (a) del Jurado Electoral Especial, con la finalidad de levantar el Acta de Proclamación de Resultados de Cómputo y de Autoridades Municipales Distritales Electas correspondiente al distrito de CHANCAY, provincia de SAN MARCOS, departamento de CAJAMARCA, en el proceso de Elecciones Municipales convocado por Decreto Supremo N.º 001-2022-PCM, cuyo acto electoral fue el 2 de octubre de 2022, teniendo como objetivo la elección de las autoridades municipales para el periodo 2023 - 2026.

Al haberse verificado que han sido resueltas todas las observaciones a las actas electorales e impugnaciones sobre la votación, y contando con el resultado al cien por ciento (100%) del cómputo de los votos contenidos en las actas electorales del distrito de CHANCAY, efectuado por la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales de CAJAMARCA, se procede a consignar los datos de la presente acta, en cumplimiento de los artículos 28 y 31 de la Ley N.º 26864, Ley de Elecciones Municipales:

1. NÚMERO DE MESAS DE SUFRAGIO QUE HAN FUNCIONADO EN EL DISTRITO

NÚMERO DE MESAS INSTALADAS	NÚMERO DE MESAS NO INSTALADAS	NÚMERO DE ACTAS RECIBIDAS	NÚMERO DE ACTAS EXTRAVIADAS O SINIESTRADAS
9	0	9	0

2. ACTAS ELECTORALES CUYO CONTENIDO HA INGRESADO AL CÓMPUTO

NÚMERO DE ACTAS CONTABILIZADAS NORMALES	NÚMERO DE ACTAS CONTABILIZADAS ANULADAS POR RESOLUCIÓN
9	0

3. RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL JURADO ELECTORAL ESPECIAL

RESOLUCIONES SOBRE APELACIONES CONTRA LO RESUELTO POR LA MESA DE SUFRAGIO	
CONTRA LA CÉDULA DE VOTACIÓN	0
CONTRA LA IDENTIDAD DEL ELECTOR	0

RESOLUCIONES SOBRE ACTAS OBSERVADAS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO			
Nº	Expediente	Acta Observada	Resolución JEE
1	ERM.2022048846	01374848M	RESOLUCION N° 01427-2022-JEE-CAJA/JNE

RESOLUCIONES SOBRE PEDIDOS DE NULIDAD PARCIAL DE LA VOTACIÓN (NULIDAD DE VOTACIÓN DE MESA)			
Nº	Expediente	Resolución JEE	Organización Política que planteó la nulidad parcial
-	-	-	-

RESOLUCIONES SOBRE PEDIDOS DE NULIDAD TOTAL DE LA VOTACIÓN			
Nº	Expediente	Resolución JEE	Organización Política que planteó la nulidad total
-	-	-	-



4. RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

DETALLE DE LO RESUELTO POR EL JNE EN CADA EXPEDIENTE DE APELACIÓN SOBRE ACTAS OBSERVADAS			
Nº	EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN	SENTIDO
1	ERM.2022052229	RESOLUCION N° 04013-2022-JNE	INFUNDADO

DETALLE DE LO RESUELTO POR EL JNE EN APELACIONES SOBRE NULIDAD DE LA VOTACIÓN			
Nº	EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN	SENTIDO
-	-	-	-

5. LISTAS DE CANDIDATOS PARTICIPANTES EN EL DISTRITO DE CHANCAY

ORGANIZACIÓN POLÍTICA: ACCION POPULAR				
Nº	CARGO	DNI	NOMBRES Y APELLIDOS	ESTADO
	ALCALDE DISTRITAL	27919994	GILBERTO RAFAEL MIRANDA ACOSTA	INSCRITO
1	REGIDOR DISTRITAL	44866677	MARIA ELENA SANCHEZ TAPIA	EXCLUSION
2	REGIDOR DISTRITAL	42955727	LUCIO ROSELL MARIN HUAMAN	INSCRITO
3	REGIDOR DISTRITAL	76657322	ROSA MEDALI QUIROZ SANCHEZ	INSCRITO
4	REGIDOR DISTRITAL	27920424	JUAN ASUNCION OORTEGUI PORTAL	INSCRITO
5	REGIDOR DISTRITAL	47972861	DEYSI YOSELIN COTRINA MENDOZA	INSCRITO

ORGANIZACIÓN POLÍTICA: CAJAMARCA SIEMPRE VERDE				
Nº	CARGO	DNI	NOMBRES Y APELLIDOS	ESTADO
	ALCALDE DISTRITAL	27928111	TEOFILO ROMULO ARROYO TORRES	INSCRITO
1	REGIDOR DISTRITAL	42292772	GILMER REY COTRINA CRUZADO	INSCRITO
2	REGIDOR DISTRITAL	75178329	MARITZA MARUJA COTRINA LEZMA	INSCRITO
3	REGIDOR DISTRITAL	19249401	ROGERITO JHOEL BAZAN JARA	INSCRITO
4	REGIDOR DISTRITAL	44780503	MARIA CONSUELO COTRINA PAZ	INSCRITO
5	REGIDOR DISTRITAL	10367959	HERMES WILFREDO RABANAL PAJARES	INSCRITO

ORGANIZACIÓN POLÍTICA: FRENTE REGIONAL DE CAJAMARCA				
Nº	CARGO	DNI	NOMBRES Y APELLIDOS	ESTADO
	ALCALDE DISTRITAL	41744322	PERCY OVIDIO TIRADO COTRINA	INSCRITO
1	REGIDOR DISTRITAL	74477817	DANI ELBER COTRINA COTRINA	INSCRITO
2	REGIDOR DISTRITAL	43262682	PAULINA DORIS ROBLES MANRIQUE	INSCRITO
3	REGIDOR DISTRITAL	77275603	EDWIN ARAUJO COTRINA	INSCRITO
4	REGIDOR DISTRITAL	45721259	YNES MELENDEZ URBINA	INSCRITO
5	REGIDOR DISTRITAL	25764243	JOSE FIDEL ARCE ACOSTA	INSCRITO

ORGANIZACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU				
Nº	CARGO	DNI	NOMBRES Y APELLIDOS	ESTADO
	ALCALDE DISTRITAL	42077486	TEOFILO JORGE MELENDEZ URBANO	INSCRITO
1	REGIDOR DISTRITAL	40471507	CARLOS RAFAEL LEZMA OORTEGUI	INSCRITO
2	REGIDOR DISTRITAL	27920058	CONSUELO QUIROZ VASQUEZ	INSCRITO



ORGANIZACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU				
N°	CARGO	DNI	NOMBRES Y APELLIDOS	ESTADO
3	REGIDOR DISTRITAL	48726258	JOSE WILSON RODRIGUEZ ESPINOZA	INSCRITO
4	REGIDOR DISTRITAL	47703814	MARIA ERMELINDA COTRINA VASQUEZ	INSCRITO
5	REGIDOR DISTRITAL	76625978	BRAYAN ALEXANDER ABANTO COTRINA	INSCRITO

ORGANIZACIÓN POLÍTICA: PARTIDO POLITICO NACIONAL PERU LIBRE				
N°	CARGO	DNI	NOMBRES Y APELLIDOS	ESTADO
	ALCALDE DISTRITAL	41274608	JOSE OLAVID ABANTO MELENDEZ	INSCRITO
1	REGIDOR DISTRITAL	72148295	LEYDYS IVAN COTRINA MENDOZA	INSCRITO
2	REGIDOR DISTRITAL	78197960	KEILA NOEMI MACHUCA TAPIA	INSCRITO
3	REGIDOR DISTRITAL	43774221	SANTOS NOE HUAMAN COTRINA	INSCRITO
4	REGIDOR DISTRITAL	77053992	SARITA BERLY VARGAS SEMPERTEGUI	IMPROCEDENTE
5	REGIDOR DISTRITAL	48636960	EDUAR LICHU SANCHEZ PUENTE	INSCRITO

ORGANIZACIÓN POLÍTICA: PODEMOS PERU				
N°	CARGO	DNI	NOMBRES Y APELLIDOS	ESTADO
	ALCALDE DISTRITAL	28066267	ELIZABETH CHOLAN HERNANDEZ	INSCRITO
1	REGIDOR DISTRITAL	27920670	EZEQUIEL AGUINALDO CABRERA RODRIGUEZ	INSCRITO
2	REGIDOR DISTRITAL	44703844	ANA LUCIA MENDOZA COTRINA	INSCRITO
3	REGIDOR DISTRITAL	44123371	DUVER ELADIO COTRINA BENITES	INSCRITO
4	REGIDOR DISTRITAL	76617986	MARGARITA ROSMERY QUIROZ MIÑANO	INSCRITO
5	REGIDOR DISTRITAL	77125353	JOEL ALEJANDRO OLOTEGUI VALERA	INSCRITO

6. RESULTADO DEL CÓMPUTO DE LA VOTACIÓN

ORGANIZACIÓN POLÍTICA	CANTIDAD DE VOTOS	PORCENTAJE VOTOS VÁLIDOS	PORCENTAJE VOTOS EMITIDOS
PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU	500	31.526%	25.667%
FRENTE REGIONAL DE CAJAMARCA	500	31.526%	25.667%
ACCION POPULAR	316	19.924%	16.222%
CAJAMARCA SIEMPRE VERDE	187	11.791%	9.600%
PARTIDO POLITICO NACIONAL PERU LIBRE	65	4.098%	3.337%
PODEMOS PERU	18	1.135%	0.924%
TOTAL DE VOTOS VÁLIDOS	1586	100.000%	81.417%
VOTOS NULOS	171		8.778%
VOTOS EN BLANCO	191		9.805%
TOTAL DE VOTOS EMITIDOS	1948		100.000%
TOTAL DE ELECTORES HÁBILES	2550		
50% DE ELECTORES HÁBILES	1,275		
TOTAL DE CIUDADANOS QUE VOTARON	1948		

7. DISTRIBUCIÓN DE REGIDURÍAS

De conformidad con lo previsto en el artículo 25 de la Ley N.° 26864, Ley de Elecciones Municipales, a la lista ganadora se le asignan representantes aplicando la cifra repartidora o el premio a la mayoría (la mitad más uno de los cargos de regidores), según sea lo que más le favorezca.

En caso de que le favorezca más el premio a la mayoría, se le asigna la mitad más uno de los regidores, y el resto de regidores se distribuyen aplicando la cifra repartidora, entre las demás listas participantes.



Así, en el presente caso, a la lista ganadora le favorece más:

PREMIO A LA MAYORÍA	X
CIFRA REPARTIDORA	

CIFRA REPARTIDORA: 0			
ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS OBTENIDOS	COCIENTE RESULTANTE DE DIVIDIR EL NÚMERO DE VOTOS ENTRE LA CIFRA REPARTIDORA	REGIDORES ASIGNADOS
PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU	500	2	2
FRENTE REGIONAL DE CAJAMARCA	500	2	2
ACCION POPULAR	316	1.264	1
CAJAMARCA SIEMPRE VERDE	187	0.748	0
PARTIDO POLITICO NACIONAL PERU LIBRE	65	0.26	0
PODEMOS PERU	18	0.072	0

Por tanto, la distribución de regidurías en este caso, es como sigue:

ORGANIZACIÓN POLÍTICA	NÚMERO DE REGIDORES A PROCLAMAR
PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU	2
FRENTE REGIONAL DE CAJAMARCA	2
ACCION POPULAR	1

8. PROCLAMACIÓN DE ALCALDE Y REGIDORES PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE CHANCAY

El Jurado Electoral Especial de CAJAMARCA, en aplicación del artículo 23 de la Ley N.º 26864, Ley de Elecciones Municipales, proclama ganador de las Elecciones Municipales 2022 en el distrito de CHANCAY, a la organización política FRENTE REGIONAL DE CAJAMARCA, dejando constancia que mediante Oficio N.º 000158-2022-ODPECAJAMARCAERM2022/ONPE, de fecha 09 de noviembre de 2022, la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales de Cajamarca, reportó el resultado de Actas Contabilizadas al 100% de las Elecciones Municipales Distritales, de la circunscripción electoral del distrito de **CHANCAY**, provincia de **SAN MARCOS**, departamento de **CAJAMARCA**, en la cual se aprecia un empate entre las organizaciones políticas Frente Regional de Cajamarca y Partido Democrático Somos Perú, por tal motivo este ente electoral emitió la Resolución Libre N.º 02079-2022-JEE-CAJA/JNE de fecha 09 de noviembre de 2022, por la cual se convocó al acto público de sorteo por empate para el 10 de noviembre de 2022, fecha en que fue beneficiado por sorteo a través de una moneda al aire la organización política FRENTE REGIONAL DE CAJAMARCA, a la cual le favorece más el premio a la mayoría de regidores que la cifra repartidora, por lo que se asigna a la organización política ganadora cuatro (4) regidurías; por lo tanto procede a proclamar alcalde y regidores del Concejo Municipal Distrital de CHANCAY, para el periodo de gobierno municipal 2023-2026, a los siguientes ciudadanos:

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE CHANCAY			
AUTORIDAD	DNI N.º	NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN POLÍTICA
ALCALDE DISTRITAL	41744322	PERCY OVIDIO TIRADO COTRINA	FRENTE REGIONAL DE CAJAMARCA
REGIDOR DISTRITAL 1	74477817	DANI ELBER COTRINA COTRINA	FRENTE REGIONAL DE CAJAMARCA
REGIDOR DISTRITAL 2	43262682	PAULINA DORIS ROBLES MANRIQUE	FRENTE REGIONAL DE CAJAMARCA
REGIDOR DISTRITAL 3	77275603	EDWIN ARAUJO COTRINA	FRENTE REGIONAL DE CAJAMARCA
REGIDOR DISTRITAL 4	45721259	YNES MELENDEZ URBINA	FRENTE REGIONAL DE CAJAMARCA
REGIDOR DISTRITAL 5	40471507	CARLOS RAFAEL LEZMA OLOTEGUI	PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU

9. OBSERVACIONES

No hubo observaciones.

10. CULMINACIÓN DE LA PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA

Con la proclamación efectuada, culmina el presente acto, precisándose lo siguiente:

- El acta de proclamación se suscribe con firmas digitales.
- Inmediatamente después de ser suscrita la presente acta por el presidente, miembros y secretario del Jurado Electoral Especial, será publicada en la plataforma electoral del portal electrónico institucional y en el panel del Jurado Electoral Especial. Asimismo, será notificada por casilla electrónica a los personeros legales de las organizaciones políticas.
- Se distribuirá ejemplares de la presente acta a:
 - Jurado Nacional de Elecciones
 - Oficina Descentralizada de Procesos Electorales



- Municipalidad provincial
- Municipalidad distrital

Siendo las 11:24 horas, se da por concluido el acto de proclamación de resultados y de autoridades electas.

.....
HENRY NAPOLEON VERA ORTIZ
Presidente

.....
ALDO HERNANDO CASTAÑEDA BECERRA
Segundo miembro

.....
ALFREDO ALCALDE HUAMAN
Tercer miembro

.....
HING DAVID DIAZ ALEGRE
Secretario

